

## El reinado de Alfonso XIII y la crisis del sistema de la Restauración (1902 - 1931).

El desastre de 1898 produjo una conmoción general en el país. Como consecuencia, el régimen de la Restauración entró en una nueva fase, que vino marcada por la subida al trono de Alfonso XIII, al cumplir la mayoría de edad en 1902, y que finalizó en 1931 con la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República.

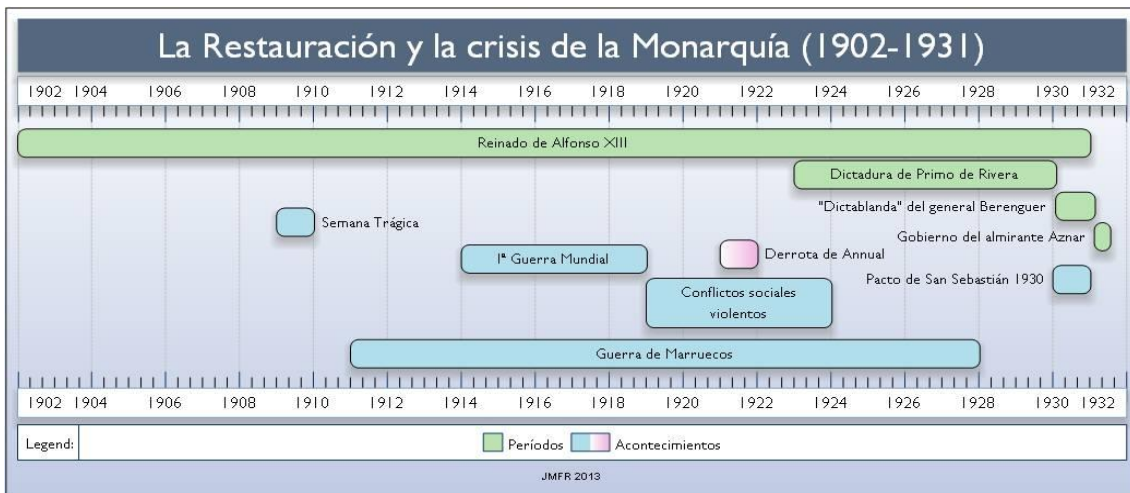
Durante este periodo, una nueva generación de políticos y nuevos movimientos sociales (republicanismo, obrerismo y nacionalismo) irrumpieron en la vida española. El régimen de la Restauración no fue capaz de ensanchar su base social hacia esas nuevas fuerzas que dieron lugar a un aumento de los conflictos sociales y políticos.

La guerra de Marruecos y el impacto de la I Guerra agudizaron los conflictos. La incapacidad del sistema para democratizarse acabó propiciando el golpe de estado de Primo de Rivera en 1923 y estableciendo la dictadura hasta 1930.



*Cuerda de presos (J. M.ª LÓPEZ MEZQUITA)*

1



### 1. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

El *desastre de 1898* mostró las deficiencias del régimen de la Restauración, y dio lugar a un **reformismo** político basado en ideas regeneracionistas.

La **mayoría de edad** de *Alfonso XIII* (1902), marcó el inicio de la segunda etapa de la Restauración. Hasta 1923 España vive en una permanente **crisis política** que afecta a los fundamentos del sistema de la Restauración.



*Boda real de Alfonso XIII y M.ª Victoria de Battenberg (31 de mayo de 1906)*

Las **causas** de esa inestabilidad fueron muy diversas:

- La **personalidad del rey**. *Alfonso XIII* se implicó activamente en los cambios de gobierno. Además se rodeó del sector más conservador del generalato, por cuyas opiniones se dejó influir. Su actitud de apoyo a la dictadura de *Primo de Rivera* sería decisiva para el descrédito final en que cayó la monarquía.
- La **división de los partidos** del turno, provocada por la desaparición de los dirigentes históricos y las luchas entre los nuevos políticos por el control de sus grupos.
- El **debilitamiento del caciquismo** y el mayor peso del voto obrero en las ciudades, donde apenas era posible el fraude electoral, fue restando influencia a la corrupción electoral.

Así, desde 1917 ningún partido fue capaz de formar gobierno por sí solo, lo que llevó a generar **gobiernos de concentración** donde participaron varios partidos.

## 2. Los intentos de regeneración del sistema (1898-1914).

Entre 1898 y 1914 se registraron numerosos **intentos de modernización** del sistema de la *Restauración*, promovidos por los partidos del turno. Primero fue Antonio **Maura**, al que siguió José **Canalejas**. Sus respectivos **fracasos** desembocaron en la grave **crisis de 1917**.

## 2.1 Antonio Maura y la "revolución desde arriba".

En 1899, la reina regente *María Cristina* otorgó su confianza para formar gobierno a los conservadores, dirigidos por Francisco **Silvela**. Se inició un periodo reformista y se impulsó una política presupuestaria que derivó en el aumento de los tributos sobre los productos de primera necesidad, además se creaban nuevos impuestos para hacer frente a las deudas contraídas en la *guerra de Cuba*. Las nuevas cargas fiscales impulsaron la protesta y un boicot de los contribuyentes a la recaudación de tributos (*cierre de cajas*).



Plaza del Callao (Madrid), fotografía de 1930.

## España sin pulso.

Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal: discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: donde quiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso. Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en que este cuerpo nacional viva, es fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso (...).

La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban con elocuencia los oradores en las cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrera gota de sangre... de los demás; obsequiaban los Ayuntamientos a los soldados (...); sonaba la *Marcha de Cádiz*; aplaudía la prensa y el país, inerte, dejaba hacer (...) Vamos a la guerra extranjera; se acumulan en pocos días, en breves horas, las excitaciones más vivas de la esperanza, de la ilusión, de la victoria, de las decepciones crueles, de los desencantos más amargos (...).

Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos (...). Todos esperaban o temían un estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas pero, ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué ni para que, le toque ocupar el Gobierno (...)."

FRANCISCO SILVELA, "España sin pulso", en "El Tiempo". 16 de agosto 1898

Silvela fue **sustituido** en la dirección del partido por Antonio **Maura**<sup>1</sup>, un político comprometido socialmente y que apelaba a la *movilización de las masas*.

El proyecto político de Maura se recogió en la consigna de "**revolución desde arriba**", que defendía la necesidad de que el régimen debía reformarse desde el Gobierno para impedir que lo transformase una revolución popular. Maura intentó formar una nueva base social, las llamadas "**masas neutras**", con cuya ayuda pretendía gobernar de forma eficaz, desbanca a la vieja casta caciquil. En esa línea llevó a cabo una reforma electoral (**Ley electoral de 1907**)<sup>2</sup> que no consiguió ni acabar con la corrupción ni democratizar el sistema político, pero que hizo más difícil el fraude electoral.



Antonio Maura

<sup>1</sup> Maura fue jefe del gobierno en dos ocasiones, entre 1903-1904 (el llamado "*gobierno corto*") y en 1907-1909 ("*gobierno largo*").

<sup>2</sup> El artículo 29: este artículo de la *Ley Electoral de 1907* establecía que si en un distrito sólo se presentaba un candidato este podía ser proclamado diputado sin necesidad de que se efectuase votación. Fue promovido por el

**La boda real de Alfonso XIII (31/05/1906).**

El 31 de mayo de 1906, se casó con la princesa británica *Victoria Eugenia de Battenberg* (1887–1969). Victoria Eugenia era nieta de la reina *Victoria* del Reino Unido. Cuando *Alfonso XIII* y la reina *Victoria Eugenia* regresaban al Palacio Real, después de la boda, sufrieron un atentado mediante una bomba escondida en un ramo de flores, lanzada por el anarquista *Mateo Morral* a su carroza, frente al número 88 de la *calle Mayor* de Madrid, del que lograron salir ilesos milagrosamente. Como consecuencia de la explosión murieron y resultaron heridas muchas personas que contemplaban el paso del cortejo, así como miembros del séquito real.



*Maura* procuró acercarse al **nacionalismo** moderado, como el de la *Lliga Regionalista*. Hizo un primer intento concediendo más autonomía a los ayuntamientos, las diputaciones, y reconociendo las regiones (*proyecto de Reforma de la Administración*).

El gobierno también adoptó **medidas económicas** para reactivar la industria y promulgó la *Ley de colonización interior* para estimular la agricultura.

En el terreno **social**, aprobó algunas leyes (*Ley de descanso dominical*) y creó *el Instituto Nacional de Previsión* (1908), dedicado a los seguros obreros.

A pesar de todo mantuvo una actitud muy intransigente en el mantenimiento del orden público, especialmente en los sucesos de la **Semana Trágica** (julio de 1909) de Barcelona. La brutal represión que siguió a la revuelta fue la causa principal de la caída del gobierno conservador. La **ejecución de Francisco Ferrer**, fundador de la escuela moderna de tendencia anarquista, levantó una oleada de protestas en toda Europa. La oposición, incluidos los liberales, pidió la dimisión del jefe del Gobierno al grito de "*Maura no*". Tras perder el apoyo de *Alfonso XIII*, *Maura* presentó su **dimisión** en octubre de 1909.



Protestas de obreros en Madrid, convocados por el PSOE tras el fusilamiento de Francisco Ferrer, gritaron al unísono: "*Maura no*".

**2.2 Canalejas y el regeneracionismo liberal".**

Tras la caída de *Maura*, en 1910 los **liberales** llegaron al poder con José **Canalejas**. Su **programa** proponía la modernización política, para ello intentaba atraer ciertos sectores populares (*republicanos, socialistas...*) y limitar el poder de la Iglesia.

Así se aprobó la polémica **Ley del candado (1910)** que limitaba el establecimiento de nuevas órdenes religiosas. La medida no tenía en realidad demasiada trascendencia, salvo desempolvar el debate de la influencia de la Iglesia en la sociedad y aflorar el sentimiento anticlerical de buena parte de la izquierda.

---

republicano *Gumersindo de Azcárate*, y terminó convirtiéndose en el instrumento preferido del caciquismo español del siglo XX, una de las mayores contradicciones de esta Ley.

Uno de los elementos básicos de la **política económica** y social fue la sustitución del impuesto sobre los consumos por un impuesto sobre la renta, que comportó las protestas de las clases acomodadas.

También se reformó la **Ley de reclutamiento**, que pasaba a ser obligatorio en tiempos de guerra, y se suprimió la redención en metálico, lo que evidentemente había venido favoreciendo sobre todo a los ricos.

Sus **buenas relaciones** con Maura llevaron a pensar en la posibilidad de establecer un turno entre ambos, al viejo estilo de *Cánovas* y *Sagasta*. Pero esta esperanza se truncó en noviembre de 1912 cuando Canalejas **fue asesinado** en plena *Puerta del Sol* (Madrid) por un anarquista.

El rey en vez de llamar a *Maura* a formar Gobierno, prefirió encargar la tarea al también conservador Eduardo **Dato**. En muy poco tiempo, dos grandes políticos, *Maura* y *Canalejas*, habían desaparecido de la escena.



**Asesinato de Canalejas** en la *Puerta del Sol* (Madrid), 12 de noviembre de 1912.

### 2.3 Los inicios de la aventura marroquí.

En **1906**, tras la **Conferencia de Algeciras**, Marruecos fue repartido entre Francia y España. La misión encargada a España era la de la **pacificación** de este territorio poblado por tribus belicosas. España aceptó tal tarea en parte por **razones históricas** (la presencia en Ceuta y Melilla databa del siglo XV) y, en parte, por una cuestión de prestigio en un momento en el que la **fiebre imperialista** recorría el mundo.



El **protectorado**<sup>3</sup> español se extendió por el territorio de *El Rift*, una zona montañosa del norte marroquí. El **interés español** venía estimulado por los posibles **beneficios económicos** ansiados por la burguesía (*minas de hierro, inversión en ferrocarril...*), pero sobre todo, por restaurar el prestigio del Ejército hundido tras el *desastre de Cuba* y conseguir que España se convirtiera de nuevo en una potencia colonial.



**Recogida de cadáveres** en el Barranco del Lobo, 1909.

La presencia española estuvo contestada por los continuos **ataques rifeños**, organizados en **cabilas**<sup>4</sup>.

En 1909, los rifeños infligieron una aplastante derrota a las tropas españolas en el **Barranco del Lobo**, ocasionando más de 1.200 bajas. Se decidió entonces aumentar el número de soldados en *El Rift* con **reservistas**, muchos de ellos casados y con hijos, y se dispuso que partieran algunos regimientos desde Barcelona, lo cual provocó un importante movimiento de protesta popular.

<sup>3</sup> **Protectorado**: Territorio colonial que se concede su gobierno y control (protección) a una potencia extranjera, aunque se respeten algunas autoridades locales.

<sup>4</sup> **Cabilas**: Nombre con el que se conoce a las tribus de beduinos o beréberes.

**2.4 La Semana Trágica de Barcelona (1909).**

En los primeros años del siglo Cataluña vivió un importante auge de las **movilizaciones obreras**.

En **julio de 1909**, los miembros de algunas **cabilas** próximas a Melilla atacaron a los trabajadores españoles de una de las compañías mineras.

El Gobierno de *Maura* decidió enviar al ejército y aprovechar la ocasión para ensayar el plan de **movilización de reservistas**<sup>5</sup>. Ordenó la incorporación de éstos en Madrid y Barcelona. En ambas ciudades se produjeron fuertes **protestas y manifestaciones** protagonizadas por mujeres y madres de los alistados.



*Barricadas en Barcelona (Julio de 1909).*

**Moción de la Asamblea Obrera de Tarrasa (21 de julio de 1909).**

Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista. Considerando, además, que dado el sistema español de reclutamiento del Ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran. La Asamblea protesta enérgicamente:

1. Contra la acción del Gobierno español en Marruecos.
2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebataban con la marcha del jefe de la familia.
3. Contra el envío a la guerra de los ciudadanos útiles a la producción, cuando se podían formar regimientos de curas y de frailes, que además de estar interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar ni son de utilidad alguna al país (...).
4. Contra la actitud de los diputados republicanos que, ostentando el mandato del pueblo, no han aprovechado la inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria.

Las primeras noticias del desastre del *Barranco del Lobo* coincidieron con el inicio de una **huelga general** en Barcelona, el 26 de **julio de 1909**. El paro fue total y durante tres días se sucedieron asaltos, quemas de conventos, luchas callejeras, incendios y enfrentamientos entre huelguistas y miembros de la policía y el Ejército.



El **balance** fue de más de 150 muertos, cientos de heridos y 60 iglesias incendiadas. Luego llegaron las detenciones en masa y los juicios. Se celebraron 216 consejos de guerra que afectaron a 1700 personas y se dictaron 17 condenas a muerte, de las cuales sólo se ejecutaron cinco.

<sup>5</sup> **Reservistas:** después de cumplir el servicio militar obligatorio, los soldados pasaban a la reserva durante una serie de años. En ese tiempo podían volver a ser llamados al servicio activo en caso de necesidad, como ocurrió en 1909. Muchos de ellos ya estaban casados y tenían hijos, de ahí el rechazo popular a su llamamiento a filas.

El más grave fue el procesamiento irregular, condena y **ejecución** del pedagogo y anarquista *Francisco Ferrer y Guardia*, fundador de la *Escuela Moderna*. Hoy parece demostrado que no participó en los hechos. Su ejecución se produjo en medio de una oleada de protestas internacionales.

Las **consecuencias** de la Semana Trágica fueron importantes. La caída de Maura contribuyó a reforzar el activismo de las organizaciones obreras, las protestas y en general, se extendió la crítica al sistema político de la Restauración entre la opinión pública.

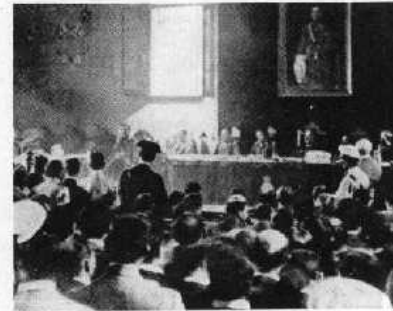
## Fusilan a Francesc Ferrer i Guàrdia en los fosos del castillo de Montjuïc

OCTUBRE 14. Ayer por la mañana, en los fosos del castillo de Montjuïc, se dio cumplimiento a la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que condenó a Francisco Ferrer y Guardia y que fue aplazado por la superioridad en todos los tribunales legales.

A las siete en punto de la tarde del mismo día en el pabellón que ocupaba Ferrer el juez instructor de la causa, quien leyó al seo la confirmación de la sentencia.

“¡Soy inocente!”

Ferrer estuvo acompañado con el defensor, el capitán señor Güelcerán, y a sus nueve meses cuartel, formadas y las fuerzas en el foso de Santa Eulalia. Ferrer se encorizó en medio del pelotón y se dirigió con paso firme hacia el indicado sitio.



El júelo a Ferrer i Guàrdia recibe críticas a nivel internacional

### Los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona.

Estimado don Juan:

Se lo explicaré un poco. El lunes comenzó una huelga general a consecuencia del descontento por lo de Melilla y fue aceptada por todo el mundo. Todo el mundo cerró y dejó de trabajar. (...) Al no saber qué hacer el martes para alborotar, al menos en nuestro barrio, comenzó la diversión de quemar iglesias, y aquella tarde toda Barcelona estaba en las azoteas mirando a los fuegos.

El miércoles empezaron las barricadas, al no saber qué hacer, y se abrió también el fuego de los civiles. (...) Fueron llegando tropas y, conseguidos los barrios del centro, se dirigieron a las afueras. En el Paralelo y Poble Nou cañonearon a las multitudes, que recibían la metralla sin un grito. Si al menos los lerrouxistas en el Ayuntamiento proclaman la República y se ponen al frente, las tropas, seducidas por el pueblo, le hubieran seguido y ahora todavía tendríamos alboroto. Yo lo habría preferido a esta revuelta sangrienta sin una palabra ni una idea.



**Semana Trágica** en Barcelona, el verano de 1909. En la imagen, momias sacadas de los sepulcros de los conventos para ser expuestas en la calle, a la vista de todo el público. Sería acusado y ejecutado Francisco Ferrer i Guardia, autodidacta y pedagogo de ideas libertarias, cuando el instigador fue el propio Alejandro Lerroux...

Carta de Josep Pijoan a Joan Maragall (31/07/1909).

### 3. La crisis de la monarquía de Alfonso XIII (1917 - 1923).

Hasta 1914 se registraron los más importantes movimientos en pro de la regeneración del sistema. **El fracaso de Maura y Canalejas** abrió paso a una era de inestabilidad e incertidumbres, que tuvo su punto álgido en la **triple crisis de 1917**, y que terminó desembocando en el **golpe militar de 1923**. Los gobiernos de estos años fueron ejecutivos débiles que parecían siempre desbordados por los problemas y prácticamente sin iniciativas. Su duración media fue de nueve meses<sup>6</sup>.

#### 3.1 España en el contexto de la Primera Guerra Mundial.

El estallido de la 1ª Guerra Mundial, en agosto de 1914, fue seguido de una declaración de **neutralidad** del Gobierno español. La neutralidad proporcionó a España la posibilidad de realizar magníficos negocios con los beligerantes. Muchas fueron las consecuencias económicas. A partir de 1915 se produjo un auténtico **boom económico**:

- Aumentaron **las ventas** de minerales, metales, cereales, tejidos... la balanza comercial arrojó un enorme superávit.
- Las **reservas** del *Banco de España* se triplicaron.
- Se crearon **12.000 nuevas empresas**. Sólo en el sector textil los beneficios se multiplicaron por veinte.
- Aumentó la **población ocupada**.

<sup>6</sup> Incluso a partir de 1917 fue de cuatro meses. La disolución de los partidos de turno, aquejados por la falta de liderazgo, coincidió además con el agravamiento de los problemas que venían aquejando al país.

Pero también afloraron las **consecuencias** sociales y económicas negativas:

- El reparto de la riqueza se hizo de forma desigual y aumentaron las diferencias sociales.
- La repatriación de emigrantes, tras la guerra, incrementó el paro.
- El aumento de las exportaciones agrícolas e industriales y la escasez de productos básicos dispararon los precios por encima de los salarios. La combinación de la alta inflación y el insuficiente crecimiento salarial llevó a una reducción de la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

En este contexto, las noticias de la **revolución rusa de 1917** con el derrocamiento del zar, alimentaron la agitación social. Los **socialistas**, de acuerdo con los **anarquistas**, acordaron realizar una **huelga general revolucionaria**. Su finalidad ya no era simplemente social, sino política. Su objetivo principal era la salida del Rey y la proclamación de la República.

### 3.2 La triple crisis de 1917.

La llamada crisis del verano de 1917, fueron en realidad **tres revoluciones** las que coincidieron de forma consecutiva entre los meses de junio y agosto. Todo comenzó con una "revolución" de los militares, siguió con otra de la burguesía y acabó con la del proletariado.

Tras la crisis de 1917, la **monarquía quedó en pie**, pero se dudaba de su versatilidad. La opinión pública despertó y el **proletariado agudizó su conciencia** de clase.

#### a. La crisis militar (Juntas Militares de Defensa).

El malestar militar provenía de la precaria **situación económica** en la que se encontraba el Ejército y de la **política de ascensos** gubernamental, demasiado propensa al favoritismo. Existía también un enfrentamiento entre los militares "africanistas", partidarios de los ascensos por méritos de guerra, y los "peninsulares", defensores de los ascensos por antigüedad.

La situación llevó a la creación en 1916 de las **Juntas Militares de Defensa**, una especie de sindicato militar ilegal formado por oficiales de las escalas intermedias (*coroneles, comandantes, capitanes*) que contaría con unos 9.000 miembros.

Las Juntas **reclamaban** el aumento salarial y se oponían a los ascensos por méritos de guerra, reivindicando la antigüedad como único criterio.



El gabinete del conservador Eduardo **Dato** se plegó a las exigencias militares. El resultado fue la aprobación de la **Ley del Ejército**<sup>7</sup>, que trajo la subida de los sueldos y la regulación de los ascensos. Lograda la petición, el Ejército volvió a convertirse en pilar fundamental de la monarquía y del gobierno, que lo necesitaba para hacer frente al **problema social**.

#### b. La crisis política.

En 1916 los **liberales** llegaron de nuevo al gobierno. Presididos por el conde de **Romanones**<sup>8</sup> continuaron con las viejas prácticas de corrupción política, y ante las quejas del resto de grupos políticos, decidieron cerrar las Cortes.

En 1917 le tocó el turno de gobierno a los **conservadores**, presididos por Eduardo **Dato**. En el mes de junio varios grupos de diputados de la oposición (*nacionalistas, republicanos, socialistas...*) reclamaron la apertura de las Cortes. El gobierno se negó en pleno, pero además declaró el estado de excepción y la censura en la prensa.



Alfonso XIII despachando con el Conde de Romanones.

Como protesta, se organizó en Barcelona una **Asamblea de Parlamentarios** catalanes que exigió la formación de un Gobierno provisional, concesión del régimen autonómico para

<sup>7</sup> Aprobada en junio de 1918.

<sup>8</sup> *Álvaro de Figueroa y Torres* (1863-1950): Licenciado en Derecho. Perteneció al partido liberal de *Sagasta* y *Canalejas*. Fue alcalde de Madrid, presidente del Senado, ministro y presidente del Consejo de Ministros con Alfonso XIII. Entre los avances sociales que el gobierno de Romanones aprobó podemos citar que incorporó los sueldos de los maestros al presupuesto estatal y en 1919 firmó el decreto llamado "de la jornada de ocho horas".

Cataluña, una nueva Constitución que sustituyera a la de 1876 y la reforma del sistema político.

Pero de los 760 diputados citados en todo el país sólo acudieron 71, mayormente catalanistas, republicanos y socialistas. La Asamblea acabó celebrándose el 19 de julio pero fue disuelta por la Guardia Civil. El movimiento parlamentario no tuvo continuidad y desapareció sin haber conseguido la reforma constitucional.

**Acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios (19/07/1917).**

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

- Que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes que, con funciones de Cortes Constituyentes, puedan deliberar y resolver los problemas.
- Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión, y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes constituyentes no puedan ser convocadas por un gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que represente la voluntad soberana del país (...).



**c. La huelga general.**

En marzo de 1917, las centrales sindicales **UGT** y **CNT** acordaron firmar un **manifiesto conjunto** en el que se instaba al Gobierno a intervenir para contener los precios, bajo la amenaza de convocar una huelga general. El gobierno de Dato se negó y fue entonces cuando se formalizó la decisión de las izquierdas de llevar a cabo una **huelga general** que sería pacífica, extendida por todo el país y que se prolongaría lo que fuera necesario.



Represión en la huelga general (Madrid, 1917)

¿Cómo empezó la huelga? El 19 de julio se produjo en **Valencia** una **huelga de ferroviarios y tranvías** que acabó en despidos por parte de la *Compañía del Norte* sin posibilidad de readmisión.



En Asturias se vivió con especial intensidad la **huelga general de agosto de 1917**. Convocada por **UGT** y **CNT** en toda España, afectó a los principales centros industriales, pero fue un fracaso. Determinante para ello fue la rápida detención del Comité de Huelga, en Madrid, formado por los socialistas *Andrés Saborit*, *Julián Besteiro*, *Daniel Anguiano* y *Largo Caballero*

A partir de ese momento empezaron las **consecuencias** en cadena: huelgas en las principales poblaciones industriales; fuerte represión por parte del Ejército; muertos y heridos en Madrid, Barcelona, País Vasco y Asturias.

Pese a la durísima actitud del Ejército, **la huelga tardó en ser dominada**; en Barcelona duró 17 días. El balance fue de más de 70 muertos, dos centenares de heridos y aproximadamente 2000 detenidos.



El factor **esencial para el fracaso** de la huelga fue **el Ejército**. Los organizadores de la huelga pensaron en un primer momento que llegaría a inhibirse, pero éste actuó al lado del Gobierno y lo hizo para demostrar a todo el país dónde estaba la verdadera fuerza de orden y para dar testimonio de fidelidad a la Monarquía frente a los políticos. La huelga tuvo además unas notables **consecuencias**: debilitó aún más el régimen y en los años siguientes el sistema político de la Restauración entró en su crisis definitiva.

### A los obreros y a la opinión pública (12/08/1917).

(...) la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, (...), hasta la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos ayuntamientos, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país. (...) El proletariado español se halla decidido a no asistir ni un momento más pasivamente a este intolerable estado de cosas.

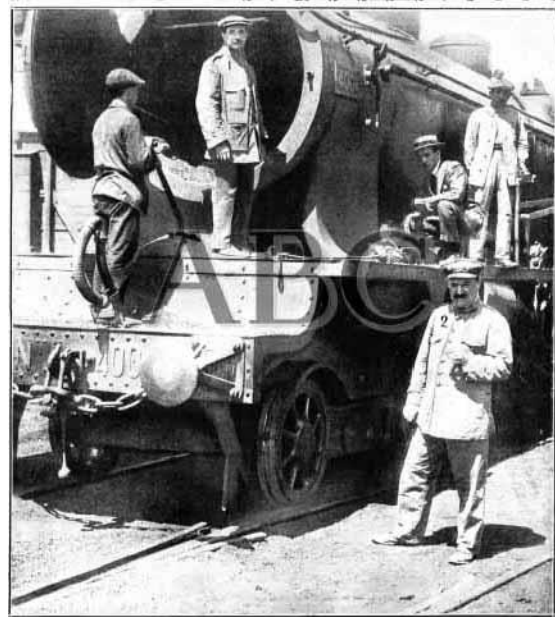
(...) Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha. Los acompaña todo el proletariado, organizado en huelga desde el día 13. Y esta magna movilización del proletariado no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de iniciación del cambio del Régimen, necesario para la salvación de la dignidad y del decoro nacionales.

Pedimos la constitución de un gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivos y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la constitución del país.

Mientras no se haya conseguido este objetivo, la organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga.

Ciudadanos, no somos instrumentos de desorden, como en su impudicia nos llaman con frecuencia los gobernantes que padecemos. Aceptamos una misión de sacrificio por el bien de todos, por la salvación del pueblo español, y solicitamos vuestro concurso. ¡Viva España!

Largo Caballero, Daniel Anguiano, Julián Besteiro y Andrés Saborit.  
Madrid, 12 de agosto de 1917.



LA HUELGA DE FERROVIARIOS EN MADRID  
EL VUQUE DE ARRABOLA (1), EL JEFE DE MAQUINAS DE LA COMPAÑIA DE FERROVIARIOS, D. JUAN DE SUÑER (2), Y EL SINDICATO, D. CARLOS FAYOS-ARGUELLES (3), FREZANDO UNA LOCOMOTORA. (FOTO SEGRE)

### 3.3 La crisis final del sistema (1918 - 1923).

Tras la crisis de 1917 ya nada será igual. Se forman **gobiernos de concentración** (con participación de todos los partidos) que aportan todavía menos estabilidad. El más relevante fue el llamado **Gobierno Nacional**, impulsado por **Maura** en **1918**, que configuró un gabinete con la participación de los líderes dinásticos (*conservadores* y *liberales*) y de los regionalistas catalanes (*Lliga*). Las diferencias entre partidos impidieron llevar a cabo las reformas, contener la inflación y restablecer el orden social.

A partir de 1918 se volvió al **turno dinástico**. Hasta 1923 el país conoció diez cambios de gobierno, y ninguno de ellos alcanzó el año de vida. A pesar de recurrir al **fraude electoral**, ningún partido reunía la mayoría parlamentaria para gobernar y fue constante la clausura del Parlamento.

Pero el panorama podía ser aún peor y el golpe de gracia lo da el **desastre de Annual** en la guerra de Marruecos, donde más de 12.000 soldados son masacrados por el líder rifeño *Abd-el-Krim*.

**a. La guerra social.**

Por si no hubiera bastante con la inestabilidad del sistema, un acontecimiento vino a complicar las cosas todavía más: *la guerra social barcelonesa*.

La **guerra social** es la expresión más utilizada por algunos historiadores para denominar a la fase crítica de la lucha establecida entre la patronal catalana y las organizaciones obreras, que tuvo lugar principalmente en la ciudad de Barcelona, entre 1919 y 1923. La lucha había agravado sobre todo desde la convocatoria de **huelga de La Canadiense**, en febrero de 1919, la primera gran huelga ganada por el movimiento obrero, durante la cual consiguieron dejar la ciudad sin suministro eléctrico durante semanas.



*Pescadoras Valencianas*  
(J. SOROLLA, 1915).

**Patrones y obreros, en guerra**

► El paro de La Canadiense derivó en una huelga general de tres semanas. ► Los patronos responden a la oleada de huelgas con un "lock-out"



La Guardia Civil fildea a los obreros que participan en las actividades de la asociación de Comercio durante la huelga general.



El resultado de *La Canadiense* produjo varios **efectos** contrapuestos:

- La reacción de la patronal, que tomó las consecuentes medidas: el **lock-out** (cierre de fábricas).
- El aumento del **pistolerismo**, actos terroristas organizados a través de la contratación de matones a sueldo por parte de la patronal, que era respondido en igual medida por las organizaciones obreras.

Por otra parte el **campo andaluz** no estuvo exento de problemas. Los levantamientos anarquistas eran constantes y sangrientos, algún historiador ha denominado a esta etapa como **trienio bolchevique**.

**El trienio bolchevique (1918 – 1921).**

La tierra es nuestra porque la hemos regado con nuestro sudor. Tomémosla y defendámosla hasta la muerte. El tiempo de las súplicas y las peticiones ya es pasado. Ahora es el tiempo de apoderarnos de ella. Con valor conseguiremos lo que es nuestro. Campesinos, imitemos a nuestros hermanos de Rusia y pronto empezará la hora de la justicia social que todos deseamos.

Octavilla distribuida en el campo andaluz durante el trienio bolchevique.

Las **causas** para explicar todo este estallido de violencia social, está en la crisis económica que sacudió Europa tras la *Iª Guerra Mundial*. En España concretamente se sumó el **fin de las exportaciones** a Europa y que **los precios no volvían al nivel de antes**. Ni que decir tiene que el crecimiento de los salarios iba muy por debajo del de los precios.

Otra segunda causa era el **deseo de imitar la revolución rusa**. Esta revolución se dio en octubre de 1917 y supuso el triunfo de un movimiento obrero que por primera vez conquistaba el poder político en un país siguiendo las ideas de *Marx*. Toda Europa se vio sacudida por movimientos de este tipo, acabaron todos en fracaso.

## La huelga de La Canadiense (febrero de 1919)

El gran conflicto de esta época fue la huelga de 1919 iniciada en la empresa *La Canadiense* a principios del mes de febrero. Esta compañía era conocida con este nombre porque el principal accionista de la Compañía era el *Canadian Bank of Commerce of Toronto*. Se dedicaba al suministro eléctrico de Barcelona. El conflicto surgió cuando los trabajadores decidieron organizarse sindicalmente, provocando la reacción del gerente de la empresa que intentó desunir a los obreros. El enfrentamiento se complicó con el despido de los que habían organizado el sindicato. Este hecho desencadenó una gran movilización interna, y los trabajadores se dirigieron al gobernador civil, que les prometió mediar si volvían al trabajo. Pero al regresar al puesto de trabajo se encontraron con la policía que les impidió entrar, produciéndose incidentes. El despido siguió adelante.

Estos hechos desencadenaron una reacción en cadena por la capital catalana. Los trabajadores acudieron a la CNT. Se formó un comité de huelga y se crearon las consabidas cajas de resistencia. El suministro eléctrico se vio seriamente comprometido y, al final la ciudad se paralizó durante 44 días, ya que sin electricidad era muy difícil que prosiguiera la producción industrial. Fue un éxito a pesar de la contundente intervención de las tropas y de la llegada de Martínez Anido.

Al final, por mediación del gobierno se consiguió un acuerdo por el que

se readmitía a los despedidos y se conseguía la jornada de ocho horas, aunque ni la patronal ni los militares estaban de acuerdo, que siempre apostaron por la línea dura. Ante la fuerza de la CNT y el acuerdo que estipulaba la readmisión de los obreros despedidos, la patronal recurrió al cierre empresarial y creó una milicia privada, el *somatén*, e incluso contrató a pistoleros a sueldo para asesinar a los dirigentes sindicales y se consiguió la ayuda de los Sindicatos Libres para enfrentarse a los dirigentes obreros. Los militares hasta se negaron a liberar a los detenidos. Los sindicalistas recurrieron, a su vez, a la violencia. Los sectores más radicales de la CNT se impusieron y decretaron la huelga general.

La intensa conflictividad social y, sobre todo, la violencia desatada entre pistoleros de un lado y otro entre los años 1919 y 1921 llevó al gobierno, fuertemente presionado por la patronal catalana a declarar el estado de guerra, suspendiendo las garantías constitucionales y cediendo el mantenimiento del orden a los militares en Barcelona. Martínez Anido pasó a hacerse cargo del puesto de gobernador civil. En 1921 se aprobó la “Ley de Fugas”, que permitía matar a los detenidos que intentaran huir. Esto permitió el asesinato impune de muchos dirigentes obreros.

Artículo publicado en *Nueva Tribuna: Historia del movimiento obrero* (16/02/2016).

## b. El desastre de Annual.

En 1912 Francia y España habían firmado el **tratado de Fez** por el cual se constituía formalmente el **protectorado** de ambas potencias sobre Marruecos. Desde entonces las operaciones militares se desarrollaron de forma intermitente en la zona española, que estaba habitada por las tribus más belicosas.

La explotación minera y la expansión ferroviaria animaron a los gobiernos a continuar con la ocupación.

Al finalizar la *Primera Guerra Mundial*, **Francia presionó a España** para que se hiciera con el control efectivo del territorio asignado. De manera precipitada se hicieron los preparativos para concluir la conquista. Enfrente estaban las **cabilas** rifeñas de **Abd-el-Krim**, conocedoras de las dificultades del terreno y expertas en el hostigamiento de las tropas españolas.





*Desastre de Annual (1921). Evacuación de heridos antes de la desbandada.*



Estado en el que se encontraron los cuerpos insepultos tras el *desastre de Annual*, cuatro años más tarde, cuando se reconquistó la zona en 1925.

El comisario español en Marruecos, el **general Berenguer**, se encargó de ocupar la zona occidental. La zona oriental estuvo al mando del **general Fernández Silvestre**, que inició una **ofensiva** tratando de ocupar la región del *Rif* (entre *Ceuta* y *Melilla*) y llegar hasta *Alhucemas* donde los rebeldes tenían su refugio. Su **avance, arriesgado** dado la naturaleza del terreno, la escasez de agua y la deficiente preparación de las tropas españolas, chocó con la firme oposición de las cabilas rifeñas de *Abd el-Krim*, que habían decretado la *guerra santa* contra los infieles.

En **julio de 1921**, la vanguardia de las tropas españolas, que habían alargado de forma imprudente sus líneas de abastecimientos, se toparon con el ataque de los marroquíes en **Annual**. Rodeados y superados en número, por el enemigo, los soldados españoles intentaron la retirada, que degeneró en una auténtica **desbandada**. La cadena de pequeñas fortificaciones españolas que se habían ido estableciendo los meses anteriores fue cayendo una tras otra.



Particularmente sangriento fue el episodio del **sitio de Monte Arruit** donde más de 3.000 españoles, tras haberse rendido, fueron asesinados por los rifeños. En total la matanza superó las **12.000 víctimas** y las fuerzas de *Abd el-Krim* llegaron a las puertas de *Melilla*. Los cuerpos quedaron abandonados insepultos. Cuatro años más tarde, cuando las tropas españolas reconquistaron la zona, la imagen que encontraron era apocalíptica.

**Saber más... Abd el-Krim**

Educado en España, fue el dirigente de la revuelta anticolonial en el norte de Marruecos. Fundó una efímera *República del Rif* (1923-1926). Tras el éxito del desembarco en la bahía de *Alhucemas* se entregó a los franceses que lo deportaron a la isla de *Reunión*. Murió exiliado en *El Cairo*.



Saber más... **La legión.**

La *Legión* fue creada por RD de 28 de enero de 1920 con el fin de hacer frente a la dureza de los combates en la guerra del *Rif* (Marruecos), para lo que no estaban preparadas las tropas de reemplazo. Se denominó *Tercio de Extranjeros*, porque encuadraba a los extranjeros que voluntariamente se ofrecían para luchar. Su primer comandante fue el teniente coronel de infantería *José Millán-Astray*.



La **conmoción** en la opinión pública fue enorme, el prestigio del Ejército se vio seriamente dañado, y desde todos los sectores políticos de dentro y fuera del sistema se clamó pidiendo responsabilidades. Incluso se sugirió que el propio rey habría instado a *Fernández Silvestre* (muerto en la batalla) a asumir riesgos innecesarios con su ofensiva.

En agosto de 1921, *Antonio Maura* fue llamado de nuevo a presidir un Gobierno de concentración nacional. En las Cortes se abrió una **comisión de investigación**, presidida por el general **Juan Picasso**, que reveló un estado de corrupción y de ineficacia en el Ejército que despertó la indignación general (el *Expediente Picasso*<sup>9</sup>).



## 4. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

## 4.1 Las causas del golpe militar.

Hacia el año 1923, la situación política parecía haber llegado a un callejón sin salida: **crisis política, económica, social...** *Alfonso XIII* cada vez más desencantado con el parlamentarismo acogió con agrado (algunos incluso dicen que inspiró) el golpe de estado de *Primo de Rivera*. La mayor parte de la prensa lo recibió de forma favorable, también la Iglesia y la burguesía. Muchos críticos concluyeron que era la hora del "*cirujano de hierro*" del que hablara **Joaquín Costa** en su obra.

Saber más... **El cirujano de hierro.**

*Joaquín Costa*, tal vez sospechando el fracaso en que podría terminar el primer *regeneracionismo*, no dudó en reclamar un "*cirujano de hierro*", en realidad, un dictador que viniera a realizar la revolución desde arriba. El *cirujano de hierro* que proponía *Costa*, lejos de la imagen del dictador fascista, representaba al hombre populista capaz de recrear la nación sobre la base del conocimiento profundo de su pueblo, e impregnado de un sentimiento infinito ante su desgracia.



El 13 de **septiembre de 1923**, el Capitán General de Cataluña, Miguel **Primo de Rivera**, *marqués de Estella*, lanzó un **manifiesto al país** proclamando el estado de guerra y el advenimiento de una **dictadura militar** transitoria "*hasta que el país ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos*". Militares y políticos monárquicos defendieron la dictadura como una **solución** para poner fin a la crisis política y a la conflictividad social que atravesaba el país.

Para los golpistas, las **razones** que justifican su acción eran evidentes: la inestabilidad y el desprestigio del sistema político parlamentario; el fraude electoral; el miedo a la revolución

9 Tan terrible derrota se saldó, según el *expediente Picasso* con 13.363 muertos (10.973 españoles y 2.390 indígenas), por solo 1.000 rifeños. No obstante, las cifras seguramente fueron inferiores, ya que los registros eran a menudo hinchados para cobrar más soldadas y recibir más suministros. Había tanto muerto que se decía que "*del segundo día en adelante los buitres solo comían de comandante para arriba*". A las pérdidas humanas se añadían las de material militar y la destrucción de las infraestructuras (líneas férreas y telegráficas, hospitales...) construidas con el dinero y el esfuerzo español a lo largo de 12 años. El *desastre de Annual* provocó una terrible crisis política y el Gobierno se vio obligado a dimitir. En el expediente Picasso se señalaban múltiples errores militares, calificando de negligente la actuación de los generales Berenguer (Alto Comisario) y Navarro (2º Jefe de la Comandancia General de Melilla) y de temeraria la del general *Silvestre*. Con respecto al *Rif*, *Abd el-Krim* extendió su dominio por todo el protectorado español, creando la República Islámica del *Rif*, que llegó en 1924 a la cumbre de su poder. Sin embargo, su éxito y sus ataques al Marruecos francés determinaron el giro de la política de *Primo de Rivera*, hasta entonces pasiva y de contención, frente al problema del *Rif*. España se entendió con Francia para hacer frente común a los rifeños, y paso a la ofensiva. Con el éxito rotundo de desembarco de Alhucemas en 1925, *Primo de Rivera* obtuvo una posición fuerte que le permitió pacificar la zona en menos de un año y restituir la autoridad española en el Protectorado.

social ante el auge de la conflictividad obrera y campesina; el auge del republicanismo y de los nacionalismos periféricos; y finalmente el descontento del Ejército tras el *desastre de Annual*.



**Alfonso XIII** dejó pasar lentamente las horas y, transcurridos los primeros momentos, **apoyó** abiertamente al general sublevado, a quien confió la tarea de formar gobierno. En tres días España dejó de ser una *monarquía parlamentaria* y se convirtió en un *régimen autoritario*. El régimen de Cánovas había desaparecido.

### Manifiesto de Primo de Rivera.

*Españoles*: ha llegado para nosotros el momento, más temido que esperado, (...) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando a la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que, por una u otra razón, nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencia ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen que no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno, y llevaron a las leyes y costumbres, la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina (...) Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria esperamos. ¡Españoles! ¡Viva España y viva el Rey!

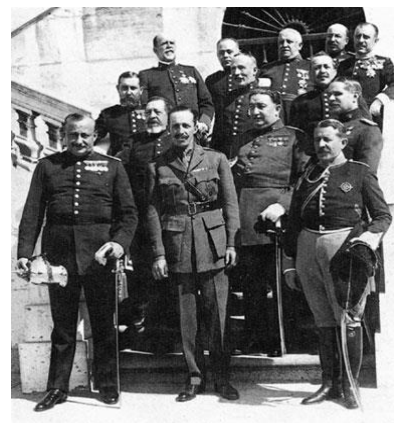
#### 4.2 La reorganización del Estado.

La dictadura atravesó dos fases sucesivas. Hasta 1925 gobernó el **Directorio Militar** cuyos miembros eran militares, pero a partir de este año, el gobierno incluyó entre sus ministros a personalidades civiles, Como *José Calvo Sotelo* y *Eduardo Aunós*. Se pasó entonces al **Directorio Civil**, aunque el peso de los militares continuó siendo importante y el carácter del régimen no abandonó su estilo autoritario.

##### a. El Directorio Militar (Septiembre 1923 – Diciembre 1925).

El **Real Decreto de 15 de septiembre** fijaba la organización del *Directorio Militar*, presidido por el mismísimo Primo de Rivera, estaba compuesto por ocho generales de brigada y un contralmirante. Entre las medidas adoptadas destacaron:

- ♣ El **Congreso y el Senado** fueron cerrados.
- ♣ La **Constitución de 1876** declarada en suspenso y el *estado de guerra* se mantuvo hasta 1925.
- ♣ Los **gobernadores civiles** fueron sustituidos por militares.
- ♣ Los **ayuntamientos y diputaciones** fueron disueltos. Los ayuntamientos fueron sustituidos por *Juntas de Vocales* integradas por los mayores contribuyentes de la localidad.
- ♣ Se persiguió la **corrupción** de la etapa anterior.



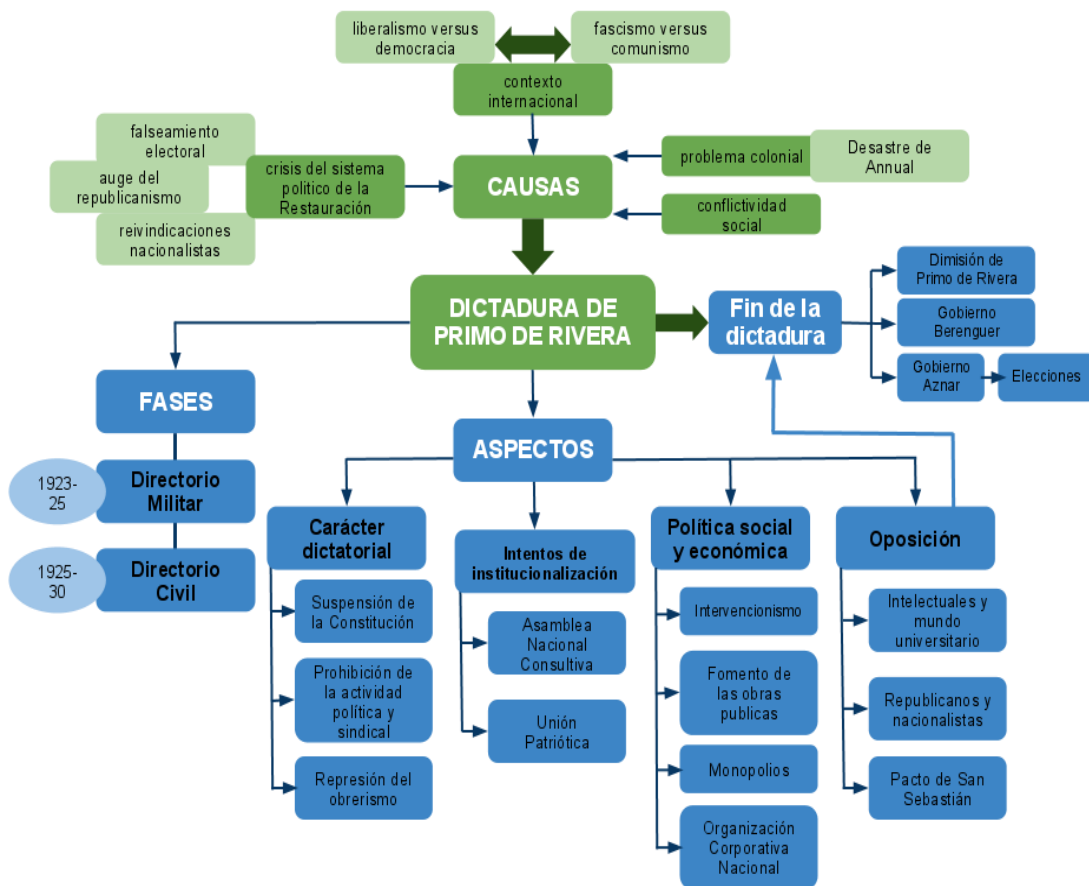
*Alfonso XIII y Primo de Rivera junto a los miembros del Directorio Militar.*

- Se detuvo el proceso de búsqueda de **responsabilidades** en Marruecos abierto con el "*expediente Picasso*".
- Se restableció la **paz social** y el **orden público**. Particularmente llamativo fue este proceso en Barcelona.
- Se suprimió la **mancomunidad catalana** (1925). La única bandera permitida era la española y el castellano el idioma oficial.

La regeneración prometida quedó en **una gran farsa**, ya que se suspendieron todos los mecanismos electorales y la renovación política se limitó a **sustituir unos caciques por otros**. Además, para acabar con los partidos políticos se formó la **Unión Patriótica** (UP)<sup>10</sup>.

**Saber más... El papel de Alfonso XIII en el golpe militar.**

No caben demasiadas dudas de que el Rey conocía que el golpe se iba a producir. De hecho, en 1923, ya consultó con *Maura* la posibilidad de entregar el poder a los militares. Sin embargo parece dudoso de que estuviera implicado personalmente en los entresijos de la conspiración, aunque con su silencio y posterior aprobación, el Rey dio un apoyo fundamental a la instauración de la dictadura.



**b. El desembarco de Alhucemas y el final del conflicto marroquí (1925).**

Lo más importante de todo fue la **pacificación de Marruecos**. *Primo de Rivera* se había manifestado en un principio partidario de abandonar el protectorado, pero los generales africanistas (*Franco* y *Sanjurjo*) lograron disuadirle. Por primera vez en décadas, el Ejército planificó las operaciones con detalle y conforme a las más modernas doctrinas militares. También se buscó la **cooperación con Francia**, ya que *Abd el-Krim*, después del *desastre de Annual* (1921), había atacado la zona francesa.

<sup>10</sup> UNIÓN PATRIÓTICA: Fue un partido político creado por el dictador *Miguel Primo de Rivera* como una asociación de ciudadanos que integraría a toda la sociedad y sustituiría a los partidos tradicionales a los que consideraba corruptos, para dar soporte al nuevo régimen. La UP fue un partido personalista ligado al mantenimiento del régimen primorriverista. Podría ser calificada como un partido único, que desaparecería en cuanto no tuviera el apoyo del gobierno. En su formación se integró a carlistas, mauristas, propietarios de la tierra, industriales y católicos.



Imágenes de las tropas españolas desembarcando en la *bahía de Alhucemas* (1925). En una de las imágenes puede observarse a Primo de Rivera junto a otros oficiales africanistas (Franco, Queipo de Llano, Sanjurjo y Moscardó).

Con tal determinación, se preparó un **ejército potente y modernizado** que, unido al también potente ejército francés, desembarcó en la ***bahía de Alhucemas*** en septiembre de 1925 en la primera **operación conjunta** conocida en la historia de la estrategia militar que reunió fuerzas de tierra, mar y aire. Tras semanas de duras batallas, *Abd-el-Krim* se entregó a las autoridades francesas para no ser prisionero del ejército español.

El **gran éxito** conseguido por *Primo de Rivera* fue, ante todo, político y popular; le reconcilió con los ciudadanos cansados de guerras, con todo el Ejército, porque había salvado su honor, con los empresarios inversores en Marruecos y con su propia Hacienda, que pudo empezar a pensar en la reducción del déficit presupuestario.

### c. El Directorio Civil (1925-1930)

A finales de 1925, un gabinete civil en el que predominaban los **tecnócratas**, presidido por el propio *Primo de Rivera*, sustituyó al *Directorio Militar*. Sus **bases** habrían de ser un nuevo partido, una nueva Asamblea y una nueva Constitución.

- La **Unión Patriótica** (UP) fue el nuevo partido surgido al calor de la dictadura, dado el desprestigio de la llamada "*vieja política*". *Primo de Rivera* prefería calificarlo como "*una conducta organizada, ni de izquierdas ni de derechas*". Carecía de programa ideológico y sus principios giraban en torno a la defensa de la unidad de España, de la religión y del corporativismo en lo socioeconómico. Llegó a reunir hasta 2 millones de afiliados, procedentes del *maurismo*, *carlismo* y *catolicismo*. Como órgano auxiliar del Partido se creaba el Somatén, una milicia cívica que tenía su origen en la Cataluña medieval.
- **Asamblea Nacional Consultiva**. Su misión fundamental fue la de crear una Constitución. La mitad de sus miembros eran elegidos por los municipios, las provincias y la *Unión Patriótica*. La otra mitad eran designados por la Corona. En 1929, el propio dictador reconoció su inutilidad y ordenó su disolución.
- **Proyecto constitucional**. Establecía un régimen autoritario donde el poder legislativo recaía en el *Parlamento* con el Rey; el 50% de los diputados eran elegidos por sufragio universal (incluido el voto femenino) y el otro 50% por el monarca. El Estado sería confesional e intervencionista en materia laboral y económica. No llegó a aprobarse debido a la mala acogida que tuvo entre la opinión pública.



Saber más... **El Somatén.**

El somatén nacional fue constituido por un RD de 17 de septiembre de 1923. Se trataba de una fuerza ciudadana auxiliar de apoyo a los cuerpos uniformados. El nombre parece derivado de la expresión catalana: *Som atents!* (“*Estamos atentos*”). Llegó a contar con más de 200.000 afiliados, lo que nos da una idea aproximada del arraigo de esta institución, sobre todo en Cataluña.



## 4.3 La política económica y social.

La dictadura se benefició de la buena coyuntura económica internacional, iniciada en los “**felices años veinte**”, tras la *Primera Guerra Mundial*. En este sentido, el régimen puso en marcha un programa de fomento de la economía industrial y de las infraestructuras (ferrocarriles, carreteras, obras hidráulicas...), aunque apenas se ocupó del problema agrario. La idea rectora fue la **nacionalización** y el aumento de la **intervención** estatal.

Así el Gobierno aprobó el **Decreto de Protección de la Industria Nacional**, que preveía la concesión de ayudas estatales a las empresas que no podían competir en el exterior. También se concedieron grandes **monopolios** como el de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), y la exclusividad en la importación, refinado, venta y distribución de petróleo a la compañía arrendataria CAMPSA. Todo ello financiado mediante presupuesto estatal, que cada año iba acumulando una gran **deuda** extraordinaria.

El **mundo agrario** siguió en manos de los grandes propietarios sin que se emprendiera reforma alguna. Si se promovió el regadío a través de la creación de las Confederaciones Hidrográficas, se construyeron pantanos, se mejoraron los cultivos de regadío.

En el **terreno social**, se puso en marcha un modelo de regulación del trabajo que pretendía eliminar los conflictos laborales mediante la intervención del Estado. Con este fin se creó la **Organización Corporativa Nacional**, que agrupaba a patronos y obreros en grandes corporaciones y regulaba los conflictos a través de comités paritarios. Mientras tanto *anarquistas* y *comunistas* eran perseguidos y obligados a permanecer en la clandestinidad.



La Dictadura intentó desviar las críticas al régimen y ensalzar sus logros económicos con acontecimientos como la *Exposición Iberoamericana de Sevilla* o la *Exposición de Barcelona* en 1929.



## 4.4 La oposición a la Dictadura.

La **oposición a la Dictadura** estuvo integrada por algunos líderes de los partidos dinásticos, los republicanos, los nacionalistas, los comunistas, los *anarquistas* y la casi totalidad de la intelectualidad.

Con respecto a los **intelectuales** y el **mundo universitario**, la *Dictadura* pretendió controlarlos férreamente mediante la censura, llegando incluso a cerrar las *Universidades*. El conflicto derivó en protestas estudiantiles y fue el origen de un gran sindicato, la **Federación Universitaria Española** (FUE). En 1924 firmaron un **manifiesto** contra la

Dictadura y la reacción no se hizo esperar: Unamuno fue desterrado a las Islas Canarias y Blasco Ibáñez se exilió al extranjero, desde allí luchó enérgicamente contra el dictador.

El conflicto político más importante se produjo contra **republicanos** y los **nacionalistas catalanes**. En Cataluña, la liquidación de la Mancomunidad (1925), la prohibición del uso público de la lengua catalana y del baile de la sardana, provocaron un enorme distanciamiento contra el régimen.

Tampoco supo frenar a un **movimiento obrero** que, a medida que pasaba el tiempo, iba tomando posiciones. A partir de 1928 el **PSOE** empezó a pensar que, puesto que no había un auténtico régimen parlamentario, la única salida debería ser la *República*; y lo mismo propusieron el **Partido Comunista** y los anarquistas de la **CNT**.



Miguel de Unamuno

La creciente oposición al dictador se intensificó cuando el **rey y su camarilla** se convencieron de que la *Dictadura* era un peligro para la permanencia de la monarquía. En esta tesitura el rey optó por retirar su confianza a *Primo de Rivera*, quien **acabó dimitiendo** el **30 de enero de 1930**. Dos meses después, el dictador fallecía en el exilio en París.

**4.5 Evolución política hasta la caída de la monarquía.**

Tras la dimisión de *Primo de Rivera*, el general **Dámaso Berenguer** fue el encargado de sustituirle, con la misión de celebrar unas elecciones que permitieran retornar a la normalidad constitucional (**dictablanda**). Una serie de factores hicieron **imposible esta tarea**: la falta de habilidad política de *Berenguer*, y el acuerdo entre socialistas, republicanos y catalanes que en agosto de 1930 firmaron el **Pacto de San Sebastián** para traer la república mediante un pronunciamiento militar.



El general Dámaso Berenguer y Alfonso XIII.



Dirigentes políticos firmantes del Pacto de San Sebastián, reunión promovida por Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura (17/08/1930)

En febrero de 1931 el general **Berenguer** presentaba su dimisión y fue sustituido por un gobierno presidido por el **almirante Aznar**. Comenzaba la cuenta atrás para la proclamación de la Segunda República española.



Las **elecciones municipales** fueron convocadas para el **12 de abril de 1931**. Para la opinión pública, el rey *Alfonso XIII* se había comprometido excesivamente con la dictadura, y las elecciones se presentaron como un **plebiscito** a favor o en contra de la monarquía.

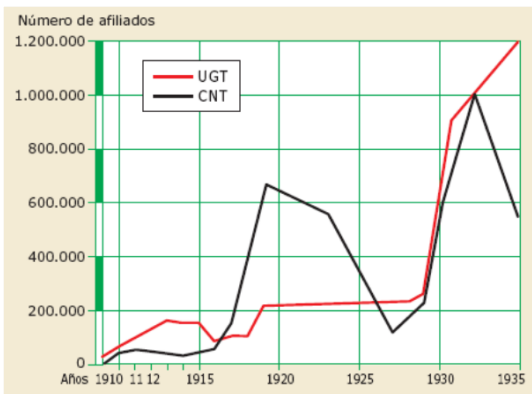
Aunque salieron elegidos más concejales monárquicos que republicanos, la suerte estaba echada para *Alfonso XIII* en el momento en que los republicanos triunfaron en una España progresivamente urbana. Tras conocerse los resultados electorales, miles de personas salieron a la calle para manifestarse a favor de la república.

**El Pacto de San Sebastián y la sublevación de Jaca.**

El 17 de agosto de 1930 se reunieron en San Sebastián representantes de todas las corrientes republicanas, incluidos los catalanistas y los socialistas. Se constituyó un comité revolucionario, presidido por Alcalá-Zamora, que estaba en contacto con un grupo de militares, entre ellos Queipo de Llano (destacado conspirador en 1936) para preparar un pronunciamiento militar a favor de la República.

El golpe quedó previsto para el 15 de diciembre de 1930. Sin embargo, el capitán Fermín Galán de la guarnición de Jaca (Huesca) se adelantó al 12, lo que provocó el fracaso de la operación y el fusilamiento de Galán y del también capitán Ángel García Hernández. El día previsto tuvo lugar otro golpe en el aeródromo de Cuatro Vientos en el que participó Ramón Franco, que se limitó a arrojar octavillas con propaganda republicana desde su avión, antes de huir a Portugal.

**Anexo: La crisis de 1917**



Los que suscriben, en representación de la Sociedad de agricultores y similares, [...] y en el deseo de que el Instituto pueda hacer un minucioso estudio para la elaboración de un proyecto de Ley que dé satisfacción en la mayor cantidad posible a los obreros agrícolas en **Andalucía**, tienen el honor de exponer lo siguiente:  
 1.º Que el origen de los actuales conflictos es motivado por la carestía de las subsistencias, de una parte, y de otra la intransigencia de la clase patronal, opuesta siempre a conceder aumentos en los salarios en proporción a cómo en esta provincia están las subsistencias [...].  
 [...] el jornal en metálico es el mismo, y además en especies (aceite, vinagre, ajos y sal), se les da una cantidad no mayor de 40 céntimos. En lo que afecta a los alojamientos (dormitorios), son pésimos, y ninguno, por lo regular, reúne condiciones de salubridad [...].

**Memoria para el Instituto de Reformas Sociales.  
 Montilla, a 19 de febrero de 1919**



El Congreso de Bellas Artes definió el sindicalismo «como un medio de lucha [...] para recabar de momento todas aquellas ventajas que permitan a la clase obrera poder intensificar la lucha dentro del presente estado de cosas, a fin de conseguir [...] la emancipación integral de la clase obrera, mediante la expropiación revolucionaria de la burguesía, tan pronto como el sindicalismo [...] se considere bastante fuerte numéricamente y bastante capacitado intelectualmente para llevar a efecto la huelga general, que por propia definición debe ser revolucionaria, y hace suya la divisa de la Primera Internacional: La emancipación de los trabajadores ha de ser la obra de los trabajadores mismos. Por consecuencia, los sindicatos de la C. N. T. solo pueden estar integrados por obreros que conquisten su jornal en las empresas o industrias que explotan la burguesía y el Estado».

**José Peirats,  
 Los anarquistas en la crisis política española (1869-1939), 2006**

## FECHAS, CONCEPTOS Y PERSONAJES.

### Fechas

- **1923.** Agotada políticamente la monarquía de *Alfonso XIII*, que debía hacer frente, además, a una difícil situación en Marruecos, el Capitán General de Cataluña, *Miguel Primo de Rivera*, protagonizó en septiembre de 1923, un pronunciamiento al que no se opuso el Rey. *Primo de Rivera* disolvió el Parlamento y terminó con la vida constitucional, gobernando hasta enero de 1930, como dictador.
- **14 DE ABRIL DE 1931.** Este día fue proclamada en España la *Segunda República*, como consecuencia del resultado de las elecciones municipales celebradas el día 12, que supusieron un triunfo de las candidaturas republicano-socialistas en las ciudades. Aunque globalmente la monarquía venció en los ámbitos rurales, el rey *Alfonso XIII* decidió abandonar el poder y se marchó a Italia.

### Personajes

- **Calvo Sotelo, José.** Político español. Militó durante la monarquía de *Alfonso XIII* en las filas del *maurismo*. Durante la Dictadura de *Primo de Rivera* ocupó el *Ministerio de Hacienda*, creó la CAMPSA. Al proclamarse la *Segunda República* marchó al extranjero. Regresó en 1934, fue nuevamente elegido diputado a Cortes y en ellas destacó por su constante crítica a la política de izquierdas. Su asesinato en Madrid el 13 de julio de 1936 por miembros de las fuerzas de orden público fue un factor que aceleró la sublevación militar de pocos días después.
- **Canalejas, José** (1854-1912). Político partidario del republicanismo. Militó en el *Partido Liberal* de *Sagasta*. En 1910 el Rey le nombró presidente del Gobierno e inició una política de reformas, que encontraron grandes obstáculos (*Ley del Candado contra las órdenes religiosas*, *servicio militar obligatorio*, *Ley de Mancomunidades*). Su obra se vio interrumpida violentamente al ser asesinado en Madrid por un anarquista (noviembre de 1912).
- **Maura, Antonio** (1853-1925). Político que comenzó su actividad pública en el *Partido Liberal*, que luego abandonaría y se integró en el Conservador. En 1907 fue nombrado presidente del Gobierno y logró dar vida a una amplia obra legislativa. Sin embargo, la represión de los sucesos de la *Semana Trágica de Barcelona* arruinó su carrera y en 1909 fue cesado por el Rey. En 1918, en plena crisis de la monarquía fue llamado nuevamente al poder. Presidió varios Gobiernos de concentración que no pudieron evitar el deterioro de la situación política y social.
- **Primo de Rivera, Miguel** (1870-1930). Miembro de una destacada familia de militares, nació en Jerez de la Frontera (Cádiz). Ingresó en la Academia Militar y participó en las *guerras de Marruecos, Cuba y Filipinas*. En 1919 fue nombrado *Capitán General de Cataluña*. Estando en este destino dio un golpe de estado (13/09/1923) que terminó con el sistema parlamentario. Apoyado por el rey, *Alfonso XIII*, gobernó con plenos poderes durante más de seis años, aunque fracasó en su intento de perpetuarse en el cargo. Dimitió en enero de 1930 y se exilió a París, donde murió en el mes de marzo de ese año.



### Conceptos

- **Crisis de 1929.** Crisis del capitalismo mundial, por superproducción, que afectó sobre todo a los países más industrializados: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, etc. España, de economía menos abierta a los mercados internacionales, aunque apenas se vio afectada, sin embargo no pudo librarse de algunos de sus efectos. Por un lado cesó la emigración de españoles, mecanismo que siempre había permitido aliviar las tensiones internas. Por otro, los intercambios comerciales con el exterior se resintieron, porque todos los países recurrieron a políticas proteccionistas, para defender su producción.
- **Desastre de Annual** (1921). Lugar del Norte de Marruecos que da nombre a una terrible derrota sufrida por el Ejército español en el verano de 1921 cuando trataba de ocupar la zona de protectorado concedida a España. Las líneas españolas se derrumbaron y sus posiciones fueron destruidas. Como el mando fue incapaz de organizar la retirada, resultaron muertos varios miles de soldados y otros más fueron hechos prisioneros.

- Huelga general de 1917.** Conflicto laboral que tuvo lugar en un momento de graves dificultades sociales. El fin buscado por el socialismo era contribuir a producir un cambio político en España. La huelga, que tuvo una incidencia desigual, por la no incorporación al movimiento de los campesinos, paralizó la vida nacional durante una semana. El intento fracasó porque la burguesía se asustó y además el Gobierno declaró el *estado de guerra*. Los múltiples incidentes que se produjeron se saldaron con casi un centenar de muertos. El Comité de huelga socialista fue encarcelado.
- Pacto de San Sebastián (1930).** En 1930, tras la dimisión del general Miguel Primo de Rivera y, ante la grave crisis de la monarquía, los republicanos comenzaron a organizar el acceso al poder. El 17 de agosto de 1930 se produjo en San Sebastián una reunión de dirigentes de los diferentes grupos antidinásticos, con objeto de diseñar el futuro republicano de España. Fue un pacto no escrito, lo que hizo que cada participante lo interpretara a su manera.
- Semana Trágica.** Sucesos ocurridos en Barcelona en julio de 1909. Con motivo del embarque de soldados reservistas con destino a la guerra de Marruecos, se produjo un amotinamiento popular que generó violentos incidentes. Las masas asaltaron y quemaron conventos e iglesias y cometieron todo tipo de excesos. El Gobierno declaró el *estado de guerra* y envió al Ejército para reprimir la sublevación. La actuación militar para restablecer el orden originó varios muertos. Después se juzgó y fusiló al anarquista *Francisco Ferrer*, acusado de instigador moral de los sucesos, lo que causó gran escándalo y determinó la caída del Gobierno Maura.

**Resumiendo...**

